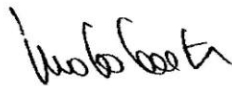


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROLODIT S.A., CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE
FEBRERO DE DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a el primer día del mes de febrero del dos mil trece, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena km 2.5 edificio la línea, oficina No.9, comparece el Señor Nino Nieto Ferreto, en su calidad de Gerente de la compañía ROLODIT S.A., también comparecen a esta Junta Nieto Ferreto Piero, El uno como propietario de seis mil setecientas Acciones Ordinarias y el otro como dueño y propietaria de tres mil trescientos Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de 1 dólar (US\$.1.00) de dólar de los Estados Unidos de América, cada una que posee en el capital de la compañía ROLODIT S.A. lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil Dólares de los Estados Unidos de América. De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Nieto Ferreto Nino, en calidad de Gerente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Guale, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2.012. Preside la reunión el Señor Nieto Ferreto Nino y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Guale. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.-



Nieto Ferreto Nino
Gerente General



Sra. Shirley Cecibel Medina Guale
Secretario de la Junta General



Sr. Nieto Ferreto Piero.
Accionista



wondershare™

PDF Editor